AMSO OF STATE OF STAT

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0715-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 24 de noviembre de 2021.

VISTOS los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios

estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que el Vicerrector de Investigación, mediante el Oficio Nº 000103-2021-UNHEVAL-VICEINV, del 25.OCT.2021, solicita la ratificación de la Resolución Nº 0017-2021-UNHEVAL-VRI, del 25.OCT.2021, que resolvió lo siguiente: 1ºDEJAR SIN EFECTO la Resolución Nº 0114-2020-UNHEVAL-VRI, de fecha 23/07/2020, que aprueba, en vías de regularización, el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2020, titulado PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE SALUD BUCAL EN NIÑOS DE 10 A 12 AÑOS DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO 2020, a cargo del docente Victor Abraham Azañedo Ramírez; 2ºDEJAR SIN EFECTO la Resolución Nº 0085-2020-UNHEVAL-VRI, de fecha 19/06/2020, que aprueba el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2020, titulado CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y RASGOS DE PERSONALIDAD DE LOS EMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, a cargo del docente Clayton Alvarado Chávez; 3ºDEJAR SIN EFECTO la Resolución Nº 0122-2020-UNHEVAL-VRI, de fecha 23/07/2020, que aprueba, en vías de regularización, el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2020, titulado NIVEL DE ADECUACIÓN DEL MOBILIARIO UNIVERSITARIO Y SU RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS ANTROPOMÉTRICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO 2020, a cargo del docente Enrique Castro y Céspedes;

Que, en la sesión ordinaria N° 02 de Consejo Universitario, del 27.OCT.2021, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0017-2021-UNHEVAL-VRI, del 25.OCT.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL:

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 121-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; teniendo en cuenta el Oficio Nº 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y por la Resolución Rectoral Nº 0223-2021-UNHEVAL, que declaró en comisión de servicios, por los días 24 y 25 de noviembre de 2021, al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, Rector de la UNHEVAL, y encargó las funciones de Rector de la UNHEVAL a la Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios, Vicerrectora Académica, por los referidos días;

SE RESUELVE:

1º RATIFICAR la Resolución Nº 0017-2021-UNHEVAL-VRI, del 25.OCT.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que resolvió lo siguiente: 1º DEJAR SIN EFECTO la Resolución Nº 0114-2020-UNHEVAL-VRI, de fecha 23/07/2020, que aprueba, en vías de regularización, el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2020, titulado PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE SALUD BUCAL EN NIÑOS DE 10 A 12 AÑOS DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO 2020, a cargo del docente Víctor Abraham Azañedo Ramírez. 2º DEJAR SIN EFECTO la Resolución Nº 0085-2020-UNHEVAL-VRI, de fecha 19/06/2020, que aprueba el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2020, titulado CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y RASGOS DE PERSONALIDAD DE LOS EMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, a cargo del docente Clayton Alvarado Chávez. 3º DEJAR SIN EFECTO la Resolución Nº 0122-2020-UNHEVAL-VRI, de fecha 23/07/2020, que aprueba, en vías de regularización, el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2020, titulado NIVEL DE ADECUACIÓN DEL MOBILIARIO UNIVERSITARIO Y SU RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS ANTROPOMÉTRICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO 2020, a cargo del docente Enrique Castro y Céspedes; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

DAR ACONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Dra. VANCY & VERAMENDI VILLAVICENCIOS
RECTORA (E)

<u>Distribución:</u>
Rectorado VRAcad VRInv
AL OCI UTransparencia
OGCalidad-DIGA-DIT-DInv.-FM-FE--Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su de conocimiento y demás fines.

NINFA Y TORRES MUNGUIA SECRETARIA GENERAL

BCL Av. Universitaria 601-607 Cayhuayna — Pillco Marca, Apartado 278 - Pabellon Central Block "A" Segundo Piso - Telf. (062)591063, Anexo 0114